

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. David Miguel Cortés Polo

LOS VOCALES:

D. Juan Carlos González Macías

D. Javier Domingo Carmona Murillo

D^a. María del Mar Ávila Vegas

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B3_560

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.

Área: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 24 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



David Miguel Cortés
Polo

LOS VOCALES:



Juan Carlos
González Macías

Javier Domingo
Carmona Murillo

María del Mar Ávila
Vegas

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3_560 (Bolsa B3. Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniero en Telecomunicaciones; Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones (en el ámbito de la Telemática); grado en el ámbito de la Ingeniería Telemática; grado en Ingeniería Informática en el ámbito de las Tecnologías de la Información; otros grados o licenciaturas en Ingeniería Informática.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier máster de investigación o cualquier programa de cursos de doctorado que capacite a la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la Ingeniería Telemática.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Ingeniería Telemática.
- Titulaciones afines:-----

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Telemática.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lenguajes y Sistemas Informáticos; Teoría de la Señal.

Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Informática (107); Sistemas y Aplicaciones Informáticas (227); Equipos Electrónicos (202); Sistemas Electrónicos (124).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Telemática.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lenguajes y Sistemas Informáticos; Teoría de la Señal.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas en Q1 y Q2 de SJR	En caso de revistas, las recogidas en Q3 y Q4 de SJR

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Ingeniería Telemática.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR, tal y como está recogido en la normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en el ámbito de la Ingeniería Telemática desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato con grupo de cotización 01 o 02, o el desarrollo libre de la profesión demostrado con el alta de autónomos en los epígrafes correspondientes y además con justificantes de los trabajos realizados.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Ingeniería Informática o de las Telecomunicaciones desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato con grupo de cotización 01 o 02, o el desarrollo libre de la profesión demostrado con el alta de autónomos en los epígrafes correspondientes y además con justificantes de los trabajos realizados.

Cáceres, 24 de enero de 2024

VºBº
El Presidente,



El Secretario



Vocales



Nº de acta: Número de acta.1
Plaza: B3_560
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.
Área: INGENIERÍA TELEMÁTICA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***2530***	BARRIGA CORCHERO, ARTURO	N No presenta hoja de servicios de la UEx
2	***5502***	BARRIGA CORCHERO, JOSÉ ÁNGEL	S
3	***6048***	ESCOBAR ENCINAS, LAURA	S
4	***5798***	GARCÍA LÓPEZ, ANDRES	S
5	***6809***	GÓMEZ DE LA HIZ, JOSÉ ANTONIO	S
6	***7993***	GUTIÉRREZ GALLARDO, JUAN DIEGO	S
7	***3734***	HERRERA GONZÁLEZ, JUAN LUIS	S
8	***3300***	JESÚS AZABAL, MANUEL	S
9	***9304***	MARTÍN ESPADA, RAFAEL MIGUEL	N No presenta hoja de servicios de la UEx
10	***7683***	RAMOS RAMOS, DIEGO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 24 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

David Miguel Cortés
Polo

Juan Carlos González
Macías

Javier Domingo Carmona
Murillo

María del Mar Ávila Vegas